



Universidad Nacional del Altiplano - Puno

Resolución Rectoral N° : 1743-2024-R-UNA



Puno, 28 de junio del 2024

VISTO:

El OFICIO N° 0824-2024-D-DGA-UNA-PUNO de fecha 24 de junio del presente año, mediante el cual, el Director General de Administración solicita aprobación de la MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2024 – VERSIÓN 07, de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno;

CONSIDERANDO:

Que, acorde con los fundamentos contenidos en el documento descrito en la parte del visto, acorde con el OFICIO N° 732-2024-J-UA-DGA-UNA-P e INFORME N° 76-2024-SUP-UA-DGA-UNA-P (12-06-2024), resulta necesario la modificación del Plan Anual de Contrataciones del presente año, aprobado mediante RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0176-2024-R-UNA de fecha 22-01-2024; considerando la inclusión de procesos de selección;

Que, el art. 15 numeral 15.1 del Decreto Legislativo N° 1444 que modifica la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, prescribe que cada entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones. Asimismo, el art. 6 del Reglamento de la Ley, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF, establece: **numeral 6.1** "El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento."; **numeral 6.2** "Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones."; **numeral 6.3** "La Entidad publica su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificatorio, de ser el caso."; concordante con la DIRECTIVA N° 002-2019-OSCE/CD – "PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES";

Que, por consiguiente, en el marco de la normativa invocada, es procedente autorizar la modificación propuesta, conforme a la documentación sustentatoria que forma parte de la presente Resolución; contando con la opinión legal favorable emitida por la Oficina de Asesoría Jurídica, contenida en el INFORME LEGAL N° 1324-2024-OAJ-UNA-PUNO; con el dictamen favorable del Jefe de Pliego; y,

En el marco de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR, la modificación del **PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) 2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO**, en su **VERSIÓN 07**, aprobado inicialmente con RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0176-2024-R-UNA; incluyendo los siguientes procesos de selección:

N° PAC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO S/.	PROCESO	FECHA	TIPO DE RECURSO	
94	ADQUISICIÓN DE GRIFERIA, TAZAS DE INODORO, FLUXOMETROS Y SECADORAS DE MANO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA SEDE ADMINISTRATIVA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO, DISTRITO DE PUNO – DPTO DE PUNO.	FLUXOMETRO ELECTRICO PARA INODORO	38	UNIDAD	81848.20	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	JUNIO	RECURSOS ORDINARIOS
		FLUXOMETRO ELECTRONICO PARA URINARIO	21	UNIDAD	45231.90			
		GRIFERIA PARA LAVATORIO DE BAÑO	30	UNIDAD	44757.00			
		GRIFERIA PARA LAVATORIOS	14	UNIDAD	13130.60			
		SECADORA DE MANOS	22	UNIDAD	37397.80			
		TAZA DE INODORO	38	UNIDAD	15690.20			
95	FORMATO DE DIPLOMAS DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	FORMATO DE DIPLOMAS PARA BACHILLER DE ALTA SEGURIDAD PAPEL ESPECIAL PARA IMPRESIÓN LASER - A4.	4000	UNIDAD	120000.00	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	JUNIO	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
		FORMATO DE DIPLOMA PARA TÍTULOS DE ALTA SEGURIDAD - A3.	1000	UNIDAD	20000.00			

.../II



Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N°: 1743-2024-R-UNA



28-06-2024

pág. 02

III...									
96	SUMINISTRO DE MENESTRAS, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA LA ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO.	FRIJOL CANARIO CALIDAD 1-EXTRA.	2300	KILOGRAMO	30659.00	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	JUNIO	RECURSOS ORDINARIOS	
		GARBANZO CALIDAD 1-EXTRA.	320	KILOGRAMO	3625.60				
		LENTEJA CALIDAD 1-EXTRA	2750	KILOGRAMO	29342.50				
		PALLAR CALIDAD EXTRA	3900	KILOGRAMO	45864.00				
97	INSUMOS PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA SEDE ADMINISTRATIVA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO, DISTRITO DE PUNO - DPTO DE PUNO.	CONDUCTOR DE COBRE ELECTRICO TIPO N2XOH DE 18 HILOS CABLEADO 3 X 1 X 120 mm2	155	METRO	38990.25	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	JUNIO	RECURSOS ORDINARIOS	
		CONDUCTOR DE COBRE ELECTRICO TIPO N2XOH DE 19 HILOS CABLEADO 3 X 1 X 70 mm2 COLOR NEGRO	100	METRO	17810.00				
		ARANDELA CLIP TIPO O DE ACERO X 19 mm	595	UNIDAD	2171.75				
		ARANDELA CLIP TIPO O DE ACERO X 25 mm	220	UNIDAD	1023.00				
		ARANDELA CLIP TIPO O DE ACERO X 38 mm	38	UNIDAD	218.50				
		ARANDELA CLIP TIPO O DE ACERO X 50 mm	61	UNIDAD	465.13				
		CABLE LIBRE DE HALÓGENO 2.5 mm2 X 100 m	357	UNIDAD	79807.35				
		CABLE LIBRE DE HALÓGENO 4 mm2 X 100 m	64	UNIDAD	21952.00				
		CABLE LIBRE DE HALÓGENO 6 mm2 X 100 m	16	UNIDAD	7939.20				
		CAJA ALUMINIO TIPO OLL PARA TUBO CONDUIT X 20 mm	201	UNIDAD	3055.20				
		CAJA ALUMINIO TIPO T PARA TUBO CONDUIT X 20 mm	547	UNIDAD	8861.40				
		CAJA ALUMINIO TIPO T PARA TUBO CONDUIT X 25 mm	18	UNIDAD	377.55				
		CAJA ALUMINIO TIPO T PARA TUBO CONDUIT X 38 mm	50	UNIDAD	2608.75				
		CAJA ALUMINIO TIPO T PARA TUBO CONDUIT X 50 mm	34	UNIDAD	2574.65				
		CAJA ALUMINIO TIPO X PARA TUBO CONDUIT X 20 mm	35	UNIDAD	632.63				
		CAJA ALUMINIO TIPO X PARA TUBO CONDUIT X 25 mm	231	UNIDAD	5243.70				
		CAJA ALUMINIO TIPO X PARA TUBO CONDUIT X 50 mm	5	UNIDAD	384.25				
		CAJA DE PASO DE FIERRO GALVANIZADO CUADRADO 7.5 cm X 10 cm X 10 cm	93	UNIDAD	1660.05				
		CAJA OCTOGONAL GALVANIZADA PESADA	904	UNIDAD	6418.40				
CAJA RECTANGULAR GALVANIZADA PESADA 5 cm X 5.5 cm X 10 cm	578	UNIDAD	4392.80						
LUMINARIA CON LUZ LED 13 W PARA EMPOTRAR	194	UNIDAD	6683.30						



...///



Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N°: 1743-2024-R-UNA



28-06-2024

pág. 03

97	INSUMOS PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA SEDE ADMINISTRATIVA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO, DISTRITO DE PUNO – DPTO DE PUNO.	LUMINARIA LED ORNAMENTAL PARA POSTE 50 W	8	UNIDAD	2070.00	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	JUNIO	RECURSOS ORDINARIOS
		REDUCCIÓN CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO TIPO BUSHING 1 1/2 in X 3/4 in	68	UNIDAD	527.00			
		REDUCCIÓN CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO TIPO BUSHING 1 in X 3/4 in	76	UNIDAD	340.10			
		REDUCCION CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO TIPO BUSHING 2 in X 1 1/2 in	35	UNIDAD	377.13			
		REDUCCION CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO TIPO BUSHING 2 in X 1 in	27	UNIDAD	301.05			
		TABLERO DE CONTROL ELÉCTRICO TRIFÁSICO DE 45 POLOS	1	UNIDAD	16148.00			
		TABLERO DE CONTROL ELECTRICO TRIFASICO DE 72 POLOS	1	UNIDAD	4853.00			
		TABLERO ELECTRICO DE CONTROL TRIFASICO DE 44 POLOS	5	UNIDAD	16972.50			
		TABLERO ELÉCTRICO DE METAL PARA EMPOTRAR DE 10 POLOS INTERRUPTOR RIEL DIN	2	UNIDAD	3974.80			
		TABLERO ELÉCTRICO DE METAL PARA EMPOTRAR DE 20 POLOS INTERRUPTOR RIEL DIN	1	UNIDAD	2168.80			
		TABLERO ELÉCTRICO DE METAL PARA EMPOTRAR DE 24 POLOS INTERRUPTOR RIEL DIN	1	UNIDAD	2321.40			
		TABLERO ELÉCTRICO DE METAL PARA EMPOTRAR DE 36 POLOS INTERRUPTOR RIEL DIN	2	UNIDAD	6652.00			
		TABLERO ELÉCTRICO DE METAL PARA EMPOTRAR DE 38 POLOS INTERRUPTOR RIEL DIN	1	UNIDAD	3392.50			
		TABLERO ELÉCTRICO DE METAL PARA EMPOTRAR DE 42 POLOS INTERRUPTOR RIEL DIN	1	UNIDAD	3595.40			
		TABLERO ELÉCTRICO DE METAL PARA EMPOTRAR DE 8 POLOS INTERRUPTOR RIEL DIN	2	UNIDAD	5714.00			
		TOMACORRIENTE DOBLE DE USO GENERAL TIPO HIDROBOX	24	UNIDAD	1284.00			
		TOMACORRIENTE SIMPLE PARA EMPOTRAR TIPO SCHUKO	52	UNIDAD	2698.80			
		TUBO DE PVC 1 1/2 in X 3 m	67	UNIDAD	1088.75			
TUBO DE PVC-U PARA FLUIDOS A PRESIÓN 10 BAR 1 1/4 in X 2 mm X 5 m	12	UNIDAD	463.50					



Artículo Segundo.- DISPONER, la correspondiente publicación en el SEACE y poner a disposición de los interesados en la página web de la entidad, conforme a ley.

Artículo Tercero.- La Dirección General de Administración, la Unidad de Abastecimiento y demás dependencias correspondientes de la institución, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

...///



Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N°: 1743-2024-R-UNA



28-06-2024

pág. 04

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



[Signature]
Abog. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL



[Signature]
Dr. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR

DISTRIBUCION:

- * Dirección General de Administración
- * OCI, OAJ, OPP
- * Unids.: Abastecimiento; Portal de Transparencia – UNA-P
- * Archivo/2024.
- jair/.